

## ACTA DE ACUERDOS DE LA XVIII AGO CESED

### TELEMÁTICA

*Federico Felices Fuenzalida, en calidad de Secretario de CESED, certifica que todo lo expuesto a continuación ha acontecido durante los días 10, 11, 12 y 13 de diciembre del año 2020 y que ha sido aprobado por el conjunto de asamblearios presentes en la XVIII AGO de CESED.*

La XVIII Asamblea General Ordinaria de la Asociación Nacional de Estudiantes de Educación y Formación del Profesorado (CESED) tuvo comienzo el **jueves, 10 de diciembre de 2020**, y fue llevada a cabo de manera telemática. La Asamblea fue constituida en el segundo llamamiento, siendo las 15:00 horas y actuando Dña. África Sara Franco Gutiérrez como Presidenta de CESED.

#### **1. Aprobación, si procede, del orden del día**

- *Se aprueba, por asentimiento, el Orden del día con modificaciones.*

#### **3. Aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Ordinaria XVII**

- *Se aprueba, por mayoría simple, el Acta de la XVII AGO de CESED.*

#### **6. Presentación y aprobación, si procede, del Informe de la Comisión Ejecutiva**

- *Se acuerda el aplazamiento de la aprobación del Informe de Comisión Ejecutiva al punto "31. Asuntos de trámite y urgencia".*

#### **7. Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria Económica**

- *Se aprueba, por asentimiento, la Memoria Económica de CESED.*

#### **8. Presentación de Informes de Comisiones y Zonas**

- *Se acuerda presentar el Informe de la Comisión de Igualdad en el punto "31. Asuntos de trámites y urgencia".*

**9. Aprobación si procede, del Posicionamiento a favor de la educación sexual**

- *Se aprueba, por asentimiento, la enmienda Párrafo final.*
- *Se aprueba, por asentimiento la enmienda Actualidad.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la enmienda Se comienza.*
- *Se aprueba, por asentimiento la enmienda Modificación palabra.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la enmienda Forma y.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la enmienda Forma siglas.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la enmienda Forma ;.*
- *Se aprueba, por mayoría simple, el Posicionamiento a favor de la educación sexual con las modificaciones realizadas.*

**10. Aprobación si procede, del documento “Centros de Referencia (CR): Criterios y requisitos para su selección y clasificación”**

- *No se aprueba, por mayoría simple, la Enmienda a la Totalidad.*
- *No se aprueba, por mayoría simple, el documento “Centros de Referencia (CR): Criterios y requisitos para su selección y clasificación”.*

**11. Aprobación, si procede, del Manual de Identidad Corporativa (MIC)**

- *Se aprueba, por asentimiento, la Enmienda Marca de agua.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la Enmienda adición Documentos Internos.*
- *Se aprueba, por asentimiento, el Manual de Identidad Corporativa (MIC) con modificaciones.*

**13. Aprobación, si procede, de los documentos de Consentimiento para la toma y uso de datos e imágenes (Autorización LPD)**

- *Se aprueban, por asentimiento, los documentos de Consentimiento para la toma y uso de datos e imágenes (Autorización LPD).*

**15. Aprobación, si procede, de la continuidad de CESED en FIRU**

- *Se aprueba, por mayoría simple, la no continuidad de CESED en FIRU.*

**16. Aprobación, si procede, de la incorporación de CESED en el CAS**

- *Se aprueba, por mayoría simple, la entrada de CESED al CAS.*

**19. Establecer la forma de trabajo con el proyecto propuesto por la Asociación Estatal de Estudiantes de Enfermería**

- *Se acuerda el aplazamiento del establecimiento de la forma de trabajo con el proyecto propuesto por la Asociación Estatal de Estudiantes de Enfermería al punto "31. Asuntos de trámite y urgencia".*

**20. Presentación y aprobación, si procede, del documento Acceso a la Profesión Docente**

- *Se aprueba, por mayoría simple, la Enmienda a la Totalidad.*
- *Se aprueba, por mayoría simple, el documento Acceso a la Profesión Docente modificado.*

**23. Exposición mesas de trabajo**

*Se acuerda debatir sobre la necesidad de crear, o no, una Comisión que trabaje en Sistema de Oposiciones.*

**24. Aprobación, si procede, de Candidaturas a Miembro Asesor.**

- *Se aprueba, por mayoría simple, que las candidatas estén presentes desde el inicio del acto.*
- *Se aprueba, por mayoría cualificada de 2/3, que María del Rosario Fuster González asuma la condición de Miembro Asesor.*
- *Se aprueba, por mayoría cualificada de 2/3, que María del Carmen Rosales López asuma la condición de Miembro Asesor.*
- *Se aprueba, por mayoría simple, el aplazamiento de la votación a la candidatura de Marta Águeda Maroñas como Miembro Asesor.*

**25. Ratificación de estatutos**

- *Se aprueba, por asentimiento, las modificaciones realizadas al documento de Estatutos.*

**26. Elecciones Comisión Ejecutiva**

- *Se aprueba, por mayoría simple, la candidatura de David Álvarez Caneda (UVigo) a la Presidencia de CESED.*

- Se aprueba, por mayoría simple, la ratificación al cargo de Secretaría de CESED de Irene Ortiz Rueda (UCO).
- Se aprueba, por mayoría simple, la ratificación al cargo de Vicepresidencia Interna de CESED de María Coto Molina (US).
- Se aprueba, por mayoría simple, la ratificación al cargo de Vicepresidencia Externa de CESED de Pablo Pineda González (UAH).
- Se aprueba, por mayoría absoluta, la Candidatura a Tesorería de CESED de Rosa Larrañaga Lapique (UAM).
- Se aprueba, por mayoría simple, la Candidatura a Coordinación de Comunicaciones de CESED de Inés Cristina Fumero Morales (UB).
- Se aprueba, por mayoría simple, la Candidatura a Coordinación General de CESED de María de los Desamparados López Olivares (UJI).

#### **27. Elecciones de las Coordinaciones de Zona**

- Se aprueba, por mayoría simple, la candidatura de María Martínez López (UCLM-Albacete) a la Coordinación de la Zona 1 de CESED.
- Se aprueba, por mayoría simple, la candidatura de Raúl Sánchez Aguilar (UAM) a la Coordinación de la Zona 2 de CESED.
- Se aprueba, por mayoría simple, la candidatura Nerea García García (ULPGC) a la Coordinación de la Zona 3 de CESED.
- Se aprueba, por mayoría simple, la candidatura María Carolina Sola Medina (UCLM-Ciudad Real) a la Coordinación de la Zona 4 de CESED.
- Se aprueba, por mayoría simple, la candidatura Nerea García García (ULPGC) a la Coordinación de la Zona 5 de CESED.

#### **28. Elecciones a las Comisiones Permanentes y No Permanentes y, elección**

- Se aprueba por asentimiento la existencia de una persona responsable de compartir información con la Comisión de Comunicaciones dentro de cada una de las diferentes Comisiones.
- Se aprueba, por asentimiento, la creación de las Comisiones no

*Permanentes de Innovación y nuevas metodologías, Participación, Educación Emocional, Inmersión Lingüística, APD.*

- *Se aprueba, por mayoría simple, la limitación de un máximo seis integrantes en la Comisión de Comunicaciones además de la Coordinadora de Comunicaciones.*
- *Se aprueba, por asentimiento, que puedan formar parte de las Comisiones representantes de miembros asociados que no hayan asistido a alguna AGO o, incluso, estudiantes de Facultades que no tengan constituido un Consejo o una Delegación de Estudiantes, mientras que cuenten con el apoyo de un miembro del Equipo Decanal de su Centro.*

**29. Reunión de las nuevas Comisiones, notificación de la composición y Coordinaciones de dichas Comisiones y toma de acuerdo de las mismas**

- *Se aprueba, por asentimiento, la ratificación de María Coto Molina (US) como responsable de la Coordinación de la Comisión Jurídica.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la ratificación de Felicidad Rosell Alandete (UV) como responsable de la Coordinación de la Comisión de Igualdad.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la ratificación de Inés Cristina Fumero Morales (UB) como responsable de la Coordinación de la Comisión de Colegios Profesionales.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la ratificación de Pedro de la Torre Riveiro (UVigo) como responsable de la Coordinación de la Comisión de Innovación y nuevas metodologías.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la ratificación de Pablo Pineda González (UAH) como responsable de la Coordinación de la Comisión de Participación.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la ratificación de Juan Manuel Alcedo Romero (UCA) y a María Hernández Fernández (ULL) como*

responsables de la Coordinación de la Comisión de Educación Emocional.

- Se aprueba, por asentimiento, la ratificación de Zeltia Augusta Pino Rodríguez (Uvigo) y a Patricia Salazar Sen (UCM) como responsables de la Coordinación de la Comisión Inmersión Lingüística.
- Se aprueba, por asentimiento, la ratificación de David Álvarez Caneda (UVigo) como responsable de la Coordinación de la Comisión de APD.

### **31. Asuntos de trámite y urgencia**

- Se aprueba, por asentimiento, el Informe de la Comisión Ejecutiva.
- Se aprueba, por asentimiento, la realización de las III Jornadas de Formación de CESED.
- Se aprueba, por asentimiento, que cuando sea necesario por circunstancias extremas, las Asambleas de CESED puedan tener lugar de manera telemática.
- Se aprueba, por mayoría simple, la aprobación de la moción de procedimiento de acabar con el debate sobre Marta Águeda Maroñas ya que no procede ya que la proposición de candidatura ha decaído.
- Se aprueba, por mayoría simple, la incorporación de Federico Felices Fuenzalida a las Comisiones de Educación emocional y Jurídicas.
- Se aprueba, por mayoría simple, la incorporación de África Sara Franco Gutiérrez a las Comisiones de Colegios Profesionales y APD.

### **33. Aprobación acta acuerdos**

- Se aprueba, por asentimiento, el Acta de Acuerdo de la XVIII AGO de CESED.

### **Clausura de la Asamblea General Ordinaria XVIII**



Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 19:35 horas, de lo que, con el visto bueno de la Sra. Presidenta, doy fe como Secretario de esta Asamblea.

En Playa de Las Américas, Adeje, Santa Cruz de Tenerife,  
a **domingo, 13 de diciembre de 2020.**

Fdo:

Fdo:

La Presidenta de CESED

El Secretario de CESED